



PLAN RENOVE

Del 1 al 30 de Junio de 2023

1

Exclusivo para aquellos que posean un **plan de fidelización HDPP**.

2

Promoción por tiempo limitado: **del 1 al 30 de junio de 2023**.

3

Existe un **precio de recompra sugerido**.

4

Los productos entregados deben **funcionar correctamente**.

5

Productos usados que se aceptan: **Lynx, Lynx Pro, OWL, Gryphon**

6

El punto de venta debe cumplimentar el formulario situado en: <https://elcalden.es/registro-armerias-plan-renove-hikmicro-2023/> con la información de la operación comercial.

7

El dispositivo nuevo vendido al cliente debe ser **siempre de mayor importe** que el dispositivo recomprado.

8

El Caldén Outdoor reacondicionará los productos usados, ofreciendo **1 año de garantía general** y 6 meses de garantía en las baterías.

9

Cada operación realizada lleva implícita la Compra a El Caldén Outdoor de un **nuevo dispositivo de Hikmicro de características superiores** al reacondicionado. Este dispositivo será enviado al Punto de Venta al mismo tiempo que el dispositivo reacondicionado.



PLAN RENOVE

Del 1 al 30 de Junio de 2023

PRECIOS SUGERIDOS DE RECOMPRA

SKU	MONOCULAR TÉRMICO	PVP NUEVO	PRECIO COMPRA SUGERIDO	PVP REACONDICIO- NADO
HM-001	Lynx BC06	449€	251,44€	314,30 €
HM-010	Lynx Pro LE10	709€	397,04€	496,30 €
HM-011	Lynx Pro LE15	849€	475,44€	594,30 €
HM-002	Lynx Pro LH15	1139€	637,84€	797,30 €
HM-003	Lynx Pro LH19	1329€	744,24€	930,30 €
HM-004	Lynx Pro LH25	1529€	856,24€	1.070,30 €
HM-005	OWL OH25	1539€	861,84€	1.077,30 €
HM-006	OWL OH35	1799€	1007,44€	1.259,30 €
HM-007	OWL OQ35	2590€	1450,40€	1.813,00 €
HM-020	Gryphon GH25	1879€	1052,24€	1.315,30 €
HM-021	Gryphon GH35	2089€	1169,84€	1.462,30 €
HM-022	Gryphon GQ35	2490€	1394,40€	1.743,00 €
HM-023	Gryphon GH25L	1990€	1114,40€	1.393,00 €
HM-024	Gryphon GH35L	2290€	1282,40€	1.603,00 €
HM-025	Gryphon GQ35L	2690€	1506,40€	1.883,00 €
HM-026	Gryphon GQ50L	3119€	1746,64€	2.183,30 €



PLAN RENOVE

Del 1 al 30 de Junio de 2023

BASES DEL PLAN RENOVE DE MONOCULARES "HIKMICRO" PARA PODER SER APLICADO POR LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS POR COMERCIAL EL CALDEN, S.L.

Madrid, a 01 de junio de 2023.

Objeto.

El presente documento regula las **bases de la campaña comercial Plan Renove de Monoculares "Hikmicro"** (en adelante, "Plan Renove"), con el objetivo de facilitar a los Distribuidores Autorizados por **Comercial El Calden, S.L.** un descuento aplicable al suministro de determinados monoculares nuevos de la marca "Hikmicro" que sean adquiridos por parte de consumidores mediante la transmisión y entrega de sus monoculares usados, sujeto a las condiciones referidas a continuación.

Distribuidores autorizados para ofrecer el Plan Renove.

Los distribuidores que hayan sido autorizados expresamente por Comercial El Calden, S.L. podrán adscribirse al Plan Renove mediante comunicación fehaciente por correo electrónico (en adelante, "Distribuidores Autorizados"). Sólo podrán adscribirse aquellos puntos de venta que posean un plan de fidelización HDPP.

Destinatarios del Plan Renove

Durante el ámbito temporal indicado en el Apartado 4, podrán beneficiarse del Plan Renove aplicable a través de la intervención de cualquiera de los Distribuidores Autorizados referidos en el Apartado 2, exclusivamente las personas físicas, mayores de edad, residentes en España, que, en calidad de consumidor, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, adquieran alguno de los productos incluidos en el Listado de Productos Nuevos objeto del Plan Renove especificados en el Apartado 4.A.(i), siempre y cuando transmitan y entreguen en el momento de la adquisición el mismo número de Productos Usados de los que se refieren en el Apartado 4.A.(ii) y se cumplan las condiciones referidas en el Apartado 4 (en adelante, "Cliente/es Final/es").

Ámbito de aplicación.

Listado de productos objeto del Plan Renove.

El presente Plan Renove se circunscribe a los productos nuevos referidos en el Apartado (i) (en adelante, "Producto/os Nuevo/os") que, durante el Periodo del Plan Renove según se define en el Apartado 4.B, sean comprados por el Distribuidor Autorizado a Comercial El Calden, S.L. y sean adquiridos a este por Clientes Finales, para la sustitución de cualquiera de los productos usados referidos en el apartado (ii) (en adelante, "Producto/os Usado/os") mediante su transmisión y entrega al Distribuidor Autorizado en el momento de la adquisición, sujeto a que se cumplan las condiciones previstas respecto a su estado.

El producto nuevo adquirido deberá, en todos los casos, tener un precio superior al producto usado entregado.

Productos Nuevos:

Todos los productos de la marca
HIKMICRO.

Productos Usados:

LYNX LC06
LYNX Pro LE10, LE15, LH15, LH19, LH25.
OWL OH25, OH35, OQ35
GRYPHON GH25, GH35, GQ35, GH25L, GH35L,
GQ35L, GQ50L.

* Condiciones para la aceptación del Producto Usado para la aplicación del Plan Renove: El Producto Usado sustituido deberá estar operativo y no tener daños, debiendo encender y funcionar de manera correcta, incluyendo los cambios de modos, el zoom y cualquier otra funcionalidad. Solamente se permite la falta de los siguientes accesorios: caja, cable de carga, tapa ocular de goma o funda de neopreno.

Ámbito temporal

Estarán amparadas por el Plan Renove exclusivamente las compras de Productos Nuevos efectuadas por un Distribuidor Autorizado destinadas a ser adquiridos a este por Clientes Finales que tengan lugar entre los días 01 de junio de 2023 y 30 de junio de 2023, inclusive ("Periodo del Plan Renove").

Operativa del Plan Renove

Al objeto de valorar si una determinada operación está amparada por el Plan Renove, el Distribuidor Autorizado deberá:

Remitir a Comercial El Calden, S.L. pedido de compra del Producto Nuevo adquirido por el Cliente de los referidos en el Apartado 4.A.(i).

Enviar a Comercial El Calden, S.L. el Producto Usado transmitido y entregado por el Cliente en las condiciones previstas en el apartado 4.A.(ii)

Una vez verificado por Comercial El Calden, S.L. la concurrencia de los requisitos referidos en este documento para que una operación esté sujeta al Plan Renove, Comercial El Calden, S.L. procederá a:

Reacondicionar en su parte estética y funcional el dispositivo recibido.

Actualización de software.

Colocar una pegatina que identifique al producto como "Reacondicionado Garantizado"

Adicionalmente, en relación a cada Producto Usado reacondicionado por Comercial El Calden, S.L. en el marco del Plan Renove, esta otorgará en favor del Distribuidor Autorizado correspondiente, por plazo de un (1) año desde su entrega a este, una garantía respecto de la funcionalidad del mismo frente a fallos acaecidos por su uso normal y conforme a las especificaciones y recomendaciones del fabricante.

Quedan excluidas de dicha garantía: Batería (6 meses de garantía)

Para hacer uso de la garantía, el Distribuidor Autorizado deberá remitir la solicitud a Comercial El Calden, S.L. junto con toda la información y documentación justificativa del Producto Usado y del fallo surgido.

Una vez verificada la solicitud por Comercial El Calden, S.L., si se comprueba que podría ser aplicable la garantía, el Distribuidor Autorizado la remitirá el Producto Usado para su revisión y, en su caso, reparación.

Independencia

Comercial El Calden, S.L. queda al margen de cualquier relación comercial o contractual entre el Distribuidor Autorizado y los Clientes Finales, siendo el Distribuidor Autorizado el único responsable ante los Clientes Finales.

Teniendo en cuenta que Comercial El Calden, S.L. no participa de la relación comercial y contractual con los Clientes Finales, será responsabilidad exclusiva del Distribuidor Autorizado cualquier contingencia relacionada, siendo igualmente de su exclusiva responsabilidad verificar que los Productos Usados cumplen las condiciones para ser aplicable el Plan Renove, asegurarse de que los Productos Usados entregados son de la propiedad única y exclusiva del Cliente Final y de la inexistencia de cualquier limitación para su transmisión, entrega y reacondicionamiento, manteniendo indemne a Comercial El Calden, S.L. y documentar correctamente su transmisión.

Anexo 1, tabla informativa de precios de referencia.